La República de Colombia
Y en su nombre el:

2544
22 DIC 2022

Instituto Técnico De Colombia
Por Competencias S A S

Mediante Acuerdo N°00366 del 12 de Diciembre de 2016 del Ministerio de Protección Social
Licencia de funcionamiento Resolución N° 00750 del 23 de Mayo de 2013 de la Secretaria de Educación de Tunja.
Resolucion de Aprobación del Programa 00340 del 6 de Abril de 2017 de la Secretaria de Educación de Tunja.

Confiere A:

PAULA ANDREA ARGUELLO JUYA
C.C. 1.002.721.947 de Páez

Técnico Laboral Por Competencias

Auxiliar en Enfermería

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos con una intensidad de 1.600 horas teórico – prácticas en testimonio de ello se firma

En la ciudad de Tunja a los 9 días del mes de Diciembre del 2022

Directora General

INSTITUTO TÉCNICO DE COLOMBIA POR COMPETENCIAS S.A.S

Coordinación talento Humano

Registrado en el libro No. 13 Folio No. 026